

# CONVENIO ORANGE Y B.O.E.

## Publicados en el B.O.E. los convenios colectivos de Orange.

El pasado viernes 18 de octubre se publicaron en el Boletín Oficial de Estado los convenios de Orange **OSP** y **OSFI**, finalizando el proceso de negociación colectiva que desde **CCOO** iniciamos a finales del año pasado, tras proceder a la [denuncia](#) del antiguo convenio. Recordamos que las favorables e indudables ventajas logradas con estos acuerdos se extienden también a las trabajadoras y trabajadores de **Simyo**, por lo que **todas y todos en Orange tenemos el mismo marco de referencia para nuestras condiciones laborales, económicas y sociales.**



Ya comentamos en su momento que en **CCOO** tenemos la absoluta convicción de que hemos manejado con prudencia y atino los tiempos de esta negociación. Cuando en noviembre de 2018 procedimos a denunciar el antiguo convenio, lo hicimos sabiendo que la empresa estaba en una situación envidiable: éxito tras éxito en cada uno de los últimos ejercicios económicos, debidos principalmente al esfuerzo y profesionalidad de toda la plantilla de Orange. Cuando en julio pudimos constatar que la negociación había llegado a su punto final, nos negamos a dilatar artificialmente el proceso y presentamos al conjunto de las trabajadoras y trabajadores un buen principio de acuerdo, que fue aceptado por abrumadora mayoría. Ahora, con la publicación de los últimos datos económicos y financieros en la empresa, resulta todavía más evidente el error de los que se empeñaban en eternizar las negociaciones.

La mayoría de **CCOO** en la mesa de negociación, que deriva del apoyo mayoritario del conjunto de trabajadores y trabajadoras de Orange a nuestro sindicato en los distintos procesos electorales, ha propiciado unos buenos acuerdos que mejoran las condiciones previas, que ya de por sí eran muy beneficiosas. **Insistiremos las veces que haga falta en que los nuevos convenios son un indudable avance respecto a los convenios precedentes. No hay ninguna pérdida o un solo retroceso.**

La universalización y progresiva mejora de los derechos laborales, económicos y sociales que desde **CCOO** hemos logrado con el I Convenio de Orange en 2007, el II Convenio en 2010 y el III Convenio en 2014, cobra un nuevo impulso con las firmas del IV Convenio de OSP y del I Convenio de OSFI. Y lo que es también importante: **tenemos unos acuerdos plenamente vigentes y operativos, que protegerán los derechos laborales de todas y todos en un entorno de mercado cada vez más incierto y complicado.**

Por último reiteramos que en **CCOO** seguiremos esforzándonos para que la valía y excelente trabajo del conjunto de la plantilla de Orange obtenga su reflejo en más mejoras y avances para todos, con la seguridad y la estabilidad ofrecidas por la firma y publicación en el Boletín Oficial del Estado de los nuevos convenios.

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



Puedes consultar la publicación oficial de los convenios colectivos de Orange en el B.O.E. haciendo clic en los siguientes enlaces:

[B.O.E.: IV Convenio Colectivo de Orange Espagne \(OSP\)](#)

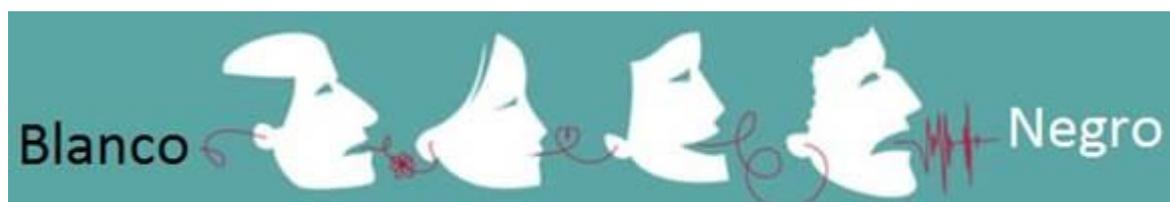
[B.O.E.: I Convenio de Orange Servicios Fijos \(OSFI\)](#)

[Acta de extensión del Convenio de Orange a SIMYO \(OEV\)](#)

**Queremos ayudarte.** Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com).

## RUMORES DE ERE

Los despidos ejecutados por la Dirección durante estas semanas y los últimos resultados financieros publicados, en opinión de algunos medios digitales, son la antesala de un inminente ERE en Orange. En **CCOO** no damos crédito a estos rumores y, en cualquier caso, afirmamos con total rotundidad que la situación actual de la empresa no justifica, ni siquiera un poco, la puesta en marcha de una medida tan extrema y grave como un despido colectivo.



Desde que en septiembre la Dirección ejecutara el despido de cinco personas en Orange, este mes han sido despedidos tres compañeros más: uno en Valencia y otros dos en Madrid; el primero pertenecía al área de Ventas y los otros dos prestaban sus servicios en el área de Sistemas de Información.

En **CCOO** vemos estos despidos injustificados y sin sentido, para los que pediremos las oportunas explicaciones en la próxima convocatoria de la Comisión de Interpretación del Convenio y Empleo. Creemos que la Dirección no está haciendo bien las cosas cuando parece optar por *solucionar* los posibles conflictos únicamente mediante despidos, que desde **CCOO** rechazamos por completo. Insistimos en que hay medidas como las recolocaciones en otras áreas, cambiar de departamento o facilitar el acceso a las vacantes flexibilizando los requisitos, mucho más eficaces y, sobre todo, menos traumáticas.

✉ [comitempresa.es@orange.com](mailto:comitempresa.es@orange.com)

☎ 912 521 695 – 912 521 696  
695 689 926 – 675 756 879

[www.ccoo-orange.es](http://www.ccoo-orange.es)



Estos despidos, unidos a los últimos resultados económicos en la empresa, que parecen apuntar a un escenario complicado y cada vez más difícil, han dado alas a que aparezcan publicados en varios medios digitales de comunicación unos rumores que apuntan a un ERE prácticamente inminente en Orange.

- En [Hispanidad.com](http://Hispanidad.com) publican esta noticia: “Orange España: fuertes rumores de ERE. La dirección advierte a los sindicatos: “cuidado, que vienen curvas”.
- En [Okdiario.com](http://Okdiario.com) dicen esto: “Crisis en Orange: la operadora que más clientes pierde, desplome en Bolsa y especulaciones de ERE”.
- Por su parte en [Elespanol.com](http://Elespanol.com), bajo nuestro punto de vista uno de los artículos más certeros, dicen: “Los sindicatos de Orange denuncian una oleada de despidos tras la firma del nuevo convenio colectivo. Los representantes de los trabajadores están en alerta después de que la operadora haya ejecutado una decena de salidas”.

En **CCOO** ya hemos contactado con la Dirección para aclarar esta situación. A la espera de tener una respuesta *más oficial* y teniendo claro que la iniciativa de este tipo de medidas siempre surgiría, en su caso, de la parte empresarial, **afirmamos con toda rotundidad que en nuestra opinión no hay la más mínima causa que pueda justificar actualmente la puesta en marcha de un despido colectivo en Orange: ni razones económicas, ni organizativas ni de producción.**

Así pues, con los datos que disponemos en estos momentos, podemos decir que estos rumores de ERE en Orange son, a día de hoy, una **especulación**.

**(ULTIMA HORA: La Dirección de Orange nos comunica que es FALSO que haya algún tipo de ERE encima de la mesa).**

